



Guatemala 31 de enero 2023

De acuerdo con el artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información pública, que literalmente indica:

“Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.”

Durante el mes de enero 2023 la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala **NO** realizo proceso alguno relacionado con este tema.

Hans Estuardo Higueros
Gerente General



Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala